



MURAL

INFORMATIVO

Junio 2026

MURAL
INFORMATIVO

JUNIO 2026

ALCALDÍA DE IMBERT
F. Trabajo y Desarrollo

FELICITA A
TODOS LOS
DOCENTES
EN SU DÍA
del Maestro

Hoy celebramos su vocación,
su entrega y su pasión por enseñar.
Gracias por formar con amor,
paciencia y comprensión a las
generaciones que construyen
nuestro presente y nuestro futuro.

Gracias por ser
LUZ, GUÍA E INSPIRACIÓN
en cada vida que transforman.

¡Feliz Día
del Maestro!

Con admiración y agradecimiento,
Maria Elena Ramos
ALCALDESA DE IMBERT

Concejo de Regidores 2024-2028.

Calendario de Sesiones Ordinarias 2026-2027

Jueves 14 Mayo 2026
Jueves 11 Junio 2026
Jueves 9 Julio 2026
Jueves 13 de Agosto 2026
Jueves 10 de Septiembre 2026
Jueves 8 de Octubre 2026
Jueves 12 de Noviembre 2026
Jueves 10 de Diciembre 2026
Jueves 14 de Enero 2027
Jueves 11 de Febrero 2027
Jueves 11 de Marzo 2027
Jueves 8 de Abril 2027

Lugar: Sala Capital del Ayuntamiento Municipal de Imbert. Hora: 10:00 A.M.

¡Felicidades
a los Padres
de la Diáspora!

Hay momentos en que, sencillas y reducidas
por momentos, se convierten en grandes
y para siempre.
Amor y la familia son esos, se sienten
en un y en un momento de la vida
que trasciende generaciones.
Gracias por ser pilares de fortaleza,
orgullo e inspiración.

Feliz Día de los Padres!

En unión y
Maria Elena Ramos
Alcalde de Imbert

Alcaldía de Imbert está con Maria Elena Ramos : 33 personas más

En nombre de la Alcaldía, el Honorable Concejo de Regidores y las fuerzas vivas del municipio de Imbert, expresamos nuestro más sincero agradecimiento al ministro de Turismo, David Calado por la valiosa donación de un vehículo, 2027, un importante aporte que fortalece la eficiencia en la recolección de los residuos sólidos de nuestro municipio.

Como municipio con un gran potencial turístico, tenemos el compromiso de mantener nuestros espacios limpios, organizados y acogedores, ofreciendo una mejor imagen a quienes nos visitan y contribuyendo a elevar la calidad de vida de nuestra gente.

Muchas gracias, ministro David Calado, por escuchar las necesidades de Imbert y convertirlas en acciones concretas! Este nuevo equipo representa un paso más hacia un municipio más limpio, más moderno y cada día más preparado para recibir con orgullo a nuestros visitantes. Veremos



Ayuntamiento Municipal de Imbert
Calle Sánchez Nro. 88, Municipio de Imbert, Puerto Plata, Rep. Dom.
RNC: 40880527

Imbert, Rep. Dom.
06 de julio del 2016

A: Lluvia, Maria Elena Ramos
Alcalde de Imbert

Asunto: Estadísticas y Balance CAHM Junio (2016).

Honorable alcalde:

Después de un saludo, le remitimos el informe de las estadísticas y balance de gestión del mes de Junio 2016 de la Oficina de Asesoría a la Información Municipal (CAHM), le informamos que durante este mes de Junio 2016, se recibieron solicitudes de información, una la misma para momento al tanto de cuáles son las informaciones que procuran en este gobierno local los municipios, medios de comunicación y la sociedad civil en términos generales.

Anexo se encuentra el informe detallado de las estadísticas y balance de gestión del mes de Junio 2016 de este departamento.

Atentamente,

Isma Yuliana C. R.
Responsable de Acceso a la Información

RECEPCION DE DOCUMENTOS Y REMISION DE ACTOS DE LA ALCA

FECHA DE RECEPCION	FECHA DE REMISION	FECHA DE RECIBO
06/07/2016	06/07/2016	06/07/2016

Isma Yuliana C. R.
Responsable de Acceso a la Información

Alcaldía de Imbert está con Maria Elena Ramos : 29 personas más

Complacidos con el presupuesto participativo, están muy avanzados los trabajos de la vega floral del cementerio de la comunidad de Pérez y la de la Capilla San Antonio de Pádua de la comunidad de Bagabona Arriba. Seguiremos trabajando.



Ayuntamiento Municipal de Imbert
F. Trabajo y Desarrollo

CONSEJO MUNICIPAL DE REGIDORES

RESOLUCION NÚMERO 18-2026

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento en el Municipio de Imbert, Puerto Plata fue fundado el 27 de julio del año 1900.

CONSIDERANDO: Que las significativas acciones constituyen motivo de júbilo y orgullo para nuestros municipios.

CONSIDERANDO: Que es deber y compromiso de este honorable Ayuntamiento municipal fomentar las actividades culturales e históricas, resguardando las buenas costumbres, los valores y nuestra identidad.

CONSIDERANDO: Que el Honorable Ayuntamiento y el consejo municipal reunidos en la Sala Capital, en virtud de los atribuciones que le confiere la ley No. 176-07, de fecha 17 de Julio del año 2017, a los Ayuntamientos Municipales de la República Dominicana, la cual le da facultad para dictar Resoluciones, Ordenanzas y cualquier otro medio que favorezca al Municipio y a sus ciudadanos, para tales fines.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana Votada y Promulgada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) de junio de 2015, Gaceta Oficial No. 10805 del 10 de julio de 2015.

VISTA: La ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de Julio del año 2017.

En consecuencia, el honorable Concejo de Regidores RESUELTA LO SIGUIENTE:

ÚNICO: DECLARAR, como el efecto se declara, Día de Regreso Municipal el día 27 de julio de cada año, con motivo de la conmemoración del aniversario de la elevación de Imbert a la categoría de municipio.

PÁRRAFO: Se exhiba e invite cordialmente a todas las instituciones públicas y privadas establecidas en el municipio de Imbert a suspender sus labores en dicha fecha, a fin de facilitar la participación de sus colaboradores en las actividades conmemorativas programadas.

Dado por el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Imbert, provincia de Puerto Plata, República Dominicana, en sesión ordinaria de fecha 11 del mes de junio del año 2026, mediante acta No. 07-2026.

FIRMADO:

LIC. ELVIS ALBERTO ARIAS M.
Presidente del Concejo Municipal

LIC. CARLOS J. ROSARIO M.
Secretario Municipal